

Calendario de "El Tiempo" PARA 1908

Se encuentra ya á disposición del público este acreditado calendario, cuidadosamente impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado y revisado, como los anteriores, con suma esmero y escrupulosa diligencia.

El Calendario de EL TIEMPO, desde el primer año de su aparición, se ha distinguido por su abundante suntuosidad; por la exactitud y precisión de sus datos cronológicos, históricos, políticos, físicos y astronómicos.

El precio de cinco centavos ejemplar, cuarenta centavos la docena, y cuatro pesos la gruesa, ponen al Calendario de EL TIEMPO, al alcance de los pobres y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que deseen hacer buen negocio.

Criticastros

Se ha dicho que todo hombre tiene su lado flaco, y que quien estuviese exento de él no pertenecería á la especie humana.

Esto, que es una verdad como un templo, lo vemos, realizado también en los señores redactores de "El Comercio," que han dado en el quiotismo de considerarse los únicos hombres capaces de pensar con acierto, y los únicos que pueden fallar con la autoridad de un dómíne pedante, sobre todo y sobre todos.

Para críticos literarios, ellos; para dirigentes de la política, ellos; para escritores atildados ellos; para todo lo bueno, únicamente ellos.

Y como por muy inteligentes, ilustrados y sesudos que se crean los señores de "El Comercio" no siempre les han de salir las cosas á su sabor, de ahí que en la mayor parte de los puntos que tratan desbarren lastimosamente, y den pruebas de que sus juicios, más que de rectitud, imparcialidad y conocimiento, participan de un espíritu mal intencionado, hiriente y tonto, que causan hilaridad con que se les honraría sin merecerlo.

Por esto, aunque penetrados del quiotismo que manifiestan los susodichos redactores siete-mesinos, tengamos que replicar á observaciones de mal tono, si éstos versan sobre asuntos de interés general ó sobre puntos que afectan directamente á la actual administración.

Si los juicios de la prensa nacional no hubieran de traspasar de nuestros límites, á buen seguro que no tomaríamos á pechos el rectificar conceptos que más que á otro perjudican á quien los emite; pero no es así: la prensa nacional va también afuera, donde seguramente poco importan nuestros asuntos para que los extraños tercién en ellos; y sólo se consigue desprestigiar á la nación y á sus magistrados.

Los que este desprestigio causan, á título de escribidores de un diario, no son ciertamente buenos patriotas; y á los malos patriotas hay que contenerles en sus desmanes, en su labor indigna, en su propaganda tonta.

Punto acerca del cual trata "El Comercio" con pujos de autoridad superior, pero con criterio pobre y torcido es, al presente, el decreto ejecutivo por el cual se convoca á una gran exposición nacional en Quito, para el diez de agosto de mil novecientos nueve.

Si el colega se hubiese limitado á tocar la cuestión de una manera seria, que manifieste espíritu levantado y patriótico, acaso habríamos tenido que reconocer la justicia de sus observaciones; pero no tal: los redactores, pequeñitos en encontrar, quizá, inconveniencia de ciertas partes del decreto, se lanzan por el lado de la burla y de la crítica irracional, desatendiendo precisamente, el fondo, el espíritu del decreto á que nos referimos. Y para no más de esto claro se está, que no es necesario poseer elevada inteligencia, erudición, pero ni siquiera buen sentido.

¿Qué de censurable ni impracticable—concretándonos ya al punto—la formación de una alameda que partiendo del ejido termine en Cotocollao?

Por ventura, obra tal, requiere mucho dinero, mucho tiempo y un esfuerzo superior á la voluntad y á los medios de que dispone el ejecutivo?

Acaso el camino que conduce de Quito á Cotocollao es indigno de obtener una positiva mejora que contribuya á hacerlo más bello y encantador, siendo como es plano, ancho y con una serie no interrumpida de hermosas y ricas quintas á uno y otro lado?

Refiriéndonos al artículo 4º del decreto por el cual se dispone que el concejo propenda "al embellecimiento, aseo y saneamiento de esta capital;" encontramos muy superficial, muy sandia la crítica de "El Comercio."

Por el mero hecho de que se haya empleado el verbo *propender* no quiere decir que el concejo únicamente se ha de inclinar, ó ha de manifestar un deseo de que se embellezca la ciudad.

El espíritu del artículo es muy claro, esto es, ha de procurarse el embellecimiento, aseo y saneamiento de la ciudad; ha de proceder á él; y ¿cómo? pues naturalmente de una manera efectiva, empleando en ella las rentas de que pueda disponer.

Mas, como se supone que el concejo por sí solo no ha de llevar á cabo estas mejoras en toda la ciudad, porque los fondos no le sean suficientes, se le autoriza para que se proporcione un auxilio, un apoyo eficaz con la cooperación del vecindario. Y qué tiene esto de particular, de censurable, de impracticable?

Que primero se ordena el embellecimiento y después el aseo y saneamiento, es otro punto en que el colega pára su atención.

Pues sí, señores, al embellecer la ciudad se conseguirá el aseo

y por ende el saneamiento de ella.

Puede, en efecto, aserarse la la ciudad, sanearse, y no obstante, no embellecerla; pero si se logra su embellecimiento necesariamente ha de alcanzarse también suaseo y saneamiento públicos.

El que la exposición se prepare DESDE AHORA, en que tanto hincapié hace "El Comercio," qué otra cosa significa sino desde el tiempo actual que corre sino desde la fecha en que se expidió el decreto.

Por ventura, porque los redactores de aquel diario no hagan nada; más aún, no piensen hacer nada relativo á la celebración del centenario del primer grito de nuestra independencia, el gobierno y las autoridades provinciales se duermen? ¿Sabe acaso, las disposiciones superiores á efecto de que se empiecen los trabajos tendentes á la realización del gran certamen nacional?

Instalarse vale tanto como establecerse, y por lo mismo no vemos por qué sea motivo de crítica el que se diga en el decreto que la exposición se INSTALARÁ en Quito, y más si ella ha de tener carácter estable, como estable será el edificio que se construya para el objeto?

"Y se abrirá el día diez de agosto de mil novecientos nueve."

Como estas críticas que acabamos de desmenuzar son todas las que hace "El Comercio" en su edición de anteayer, á guisa de saludo é ingenioso, zumbón y alegre," como él mismo se califica.

Que haya faltas de redacción en el decreto; pues que las haya. No se trata de una obra literaria, para que luzcan en él todas las reglas del bien decir; atiéndase al fondo, al objeto que el decreto percigue y como lo entienda el pueblo, aquel que de una ú otra manera ha de acudir al llamamiento que se le hace, poco importa que los literalejos [perdónesenos esta palabra en honor de los redactores de "El Comercio"], que no han de ser capaces de dar en la exposición una alta muestra de su talento y de su saber, encuentren defectos de forma que, aun siendo verdaderos, no afectan en nada á la esencia de la idea.

Y como, en último término, el colega de la mañana pide al general Alfaro "á que DESDE AHORA se apresure á recoger la edición del decreto sobre la exposición para 1909, y organice una comisión de tres á cuatro hombres de talento y de experiencia, á fin de que refundan ese trabajo y lo presenten con una forma y fondo aceptables.....y practicable;" nos permitimos en vía de conformidad con esta idea y en apoyo de ella, pedir sin puntos suspensivos ni reticencias de ningún género, al mismo general, que DESDE AHORA designe para

esa comisión á los señores empresario y redactores de "El Comercio"; que si bien son tres no mas, valen por seis, desde luego que cada uno ve con cuatro ojos; y esto—nadie puede negarlo—es una ventaja, toda vez que cuatro ojos ven más que dos, y doce más que seis.

Así se habrá conseguido que el decreto salga á maravilla y tal como lo quieren quienes tienen también la debilidad de considerarse siempre los primeros en concebir é insinuar cuanto hay de grande, cuánto hay de verdadero provecho para la nación.

Oh que feliz sería entonces ésta, con el señor César Mantilla de gerente de la cosa pública, teniendo por asesores y secretarios á sus dos redactores siete-mesinos.

Las intrigas de los agiotistas

Tiene ya conocimiento el público de las farsas y patrañas á que apelan los especuladores para sus escandalosos negocios con los vales de acreencias contra la tesorería de hacienda de la República.

Los agiotistas no se detienen ni ante la calumnia con que desacreditan esas acreencias para conseguirlas á bajo precio; y el escándalo sube de punto y resulta más irritante, cuando se considera que hay órganos de la prensa, que se jactan de serios, y sin embargo se presentan al desarrollo de tan odiosos planes.

El mismo sistema que ayer se puso en juego para la propaganda revolucionaria; es decir, el sistema del embuste, se emplea hoy para ruines especulaciones, que hablan muy mal de la moralidad de sus autores.

Avezados al sistema del agiotaje, en carinados—¡claro!—con las operaciones que tan pingües ganancias les produjeran en épocas anteriores, cuando se toleraba y aún se permitía semejante abuso, apelan hoy á medios reprobados para continuar explotando la sencillez y las necesidades de los empleados públicos.

Encontrando ahora cerradas las puertas y guardadas por la honradez administrativa, los mercaderes del crédito público, toman sus medidas combinan planes, desarrollan intrigas y se presentan con temeraria osadía, á la luz meridiana, armados de las armas de la calumnia y la farsa, para continuar sus especulaciones.

Han visto que la actual administración, aun mediando la escasez rentística por obra y gracia de los trastornadores del orden público, de los revolucionarios de la reacción ultramontana; han visto, decimos, que el gobierno cumple con sus compromisos y cubre con regularidad los sueldos de sus empleados; y, naturalmente, los mortifica y desespera que así la honradez administrativa se oponga á la continuación de sus escandalosas operaciones.

Era, pues, necesario, atacar por ese lado; y de allí que un diario nada escrupuloso se encargara de lanzar una especie calumniosa para alarmar, sorprender y hacer caer en la red del agiotaje á los inocentes y sencillos.

Felizmente, esos planes han sido descubiertos y los agiotistas evidenciados expuestos á la vergüenza pública, como primer castigo á sus temerarios procedimientos.

Pero esto no es suficiente: la experiencia nos enseña que son contraproducentes la generosidad y la tolerancia en tratándose de ciertos elementos que abusan hasta de la compasión con que se les trata.

Es preciso que el gobierno se decida, una vez por todas, á cortar de raíz todo lo que significa corrupción, inmoralidad pública y acabar con tan escandalosos peculados, escarmentando á sus autores.

Cómo! ¿Podrá ser justo y ni siquiera tolerable que mientras el gobierno hace sus esfuerzos por mantener su crédito, mediante una recta y atinada administración rentística, la estancan impunemente en esa misma honorabilidad, en ese mismo crédito los que negociaron siempre á favor del desbarajuste económico y á favor de la corrupción administrativa?

He aquí otra de las causas principales á que obedecen los esfuerzos de reacción: el mercantilismo sufrió un golpe tremendo mediante el cambio político de enero de 1906; y es claro que ese mismo mercantilismo tenía que arrimar el hombro á la empresa revolucionaria que fracasó, con el más inícuo de los planes, el 19 de julio anterior.

Y lo que no pudieron conseguir por medio de las armas, pretenden hoy llevarlo á cabo por medio de groseras intrigas, como si no supieran que la rectitud y la honorabilidad de la administración actual, son la mejor garantía contra los abusos escandalosos de los agiotistas de oficio, que se empeñan, ¡imbéciles! en introducir la corrupción, en restaurar la inmoralidad que explotaron á su sabor y aajo.

Ya pueden darse por derrotados en su campaña de intrigas, y es lo que les conviene: la audacia persistente se expone á recibir una severa lección.

(De EL TIEMPO.—Guayaquil.)

SERVICIO TELEGRAFICO

Pelileo, noviembre 18.—Señor director de EL TIEMPO. Quito.—En el juicio entre los doctores Samaniegos y Juan Borja López, mañana debe principiarse la inspección ocular pedida por éste, en las montañas de San Rafael, que los primeros poseen según su contenido, sin títulos de propiedades, con este motivo halláanse aquí los abogados siguientes: Clemente Ponce, Julio A. Vela, N. Larrea, Florencio y Tomás Paredes y los señores Alejandro Velasco y Elial Garcés R. —Corresponsal.

Guayaquil, noviembre 18.—En la frontera del sur, titula el editorial de hoy de EL TIEMPO, contraído á manifestar que se han ignorado hasta hoy en el Ecuador los sucesos ocurridos, hace un año, en la frontera, cometidos por el oficial peruano Arteaga y de los cuales se pretende hacer participe al comandante ecuatoriano Darío Suquilanda, relación que hace una correspondencia de Paita dirigida á "La Prensa" de Lima el veinte y cuatro de octubre anterior, pues, en los escándalos de que habla la correspondencia aludida, resulta que la responsabilidad achacada al comandante Suquilanda, es ilusoria. Nada extraño era que éste, por cortesía atendida y obsequiara una comida al jefe de la frontera peruana sin prever que éste, abusando de la embriaguez, se dirigiera á la Suyaná á cometer los atropellos que asegura el corresponsal, el cual aunque confiesa los abusos cometidos por Arteaga pretende complicar en ellos al jefe ecuatoriano.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bastos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

Nuestro gobierno está al corriente del estado de cosas en la frontera del sur, y no deben preocuparnos las bolas confeccionadas por la politiquería departamental peruana.

—Como anunció ayer, la partida del Casma ofreció un espectáculo grandioso y no sólo estaba la concurrencia en la orilla, desde el Conchero hasta las Peñas, sino desde estas hasta el canal en una extensión de más de una legua. Las señoritas al pasar el "Casma" por frente donde ellas estaban, despedían al buque agitando sus blancos pañuelos unas, y otras sus banderitas, y los caballeros con sus sombreros y estruendosos vivas á Chile, que eran correspondidos por los hijos de esa querida hermana, con los de "Viva el Ecuador".

—Falleció antier la respetable señora Dolores Solano.—*Corresponsal.*

UNA DECLARACION

LA CARMEINE me ha dado una nueva coquetería, la de agarrar á cada momento para enseñar la blancura de mis dientes. Eveline Janney, de los Bouffes Parisiens (de Paris.)

Muñecas

ALGUNAS IDEAS ACERCA DE EDUCACION

VIII

Mientras tanto, la juventud femenina no se educa práctica y sólidamente. Se le pegan, con suavidad, no sólo muchos defectos que adulteran la lengua vernácula, sino también vicios del lugar en el que marchitaron los espleados y gastaron las energías de la primera etapa primaveral de la vida, como zalamerías, cucubrimientos, despilfarro y nulidad de acción.

La solapada chismografía se cuele, como un venticillo sutil, por donde quiera que las agrupaciones, *hayendo del mundanal ruido*, se encastillan en las torres de hierro de la adhesión, ciega y egoísta, á determinado sistema de ideas.

Aduladoras no faltan que se vuelven trazas por halagar, constantemente y por escala jerárquica, á las representantes de aquellos principios, á costa y esfuerzos de los recursos de la parentela, que se agotan.

Cuando se acerca cualquier fiesta ó conviene aprovechar de la coyuntura, piden, con la mayor confianza, la cooperación eficaz de adictas tan portadas.

Seguramente la hija del rico fulano de tal posee bonitos cortinajes, la otra vistosas colchas, la de más allá elegantes candelabros, floreros, alfombras, colgaduras, y es indispensable que, en obsequio á María y por decisión á la causa, nos los presten. Muy bien; y Cristo con todos. Las obras de arte, los arreos del hogar van, derechamente, á tomar parte en las novenas, meses de patronazgos, funciones y melodras, públicos y privados.

Nunca acontece redonda negativa. Costaría caro la terquedad en la otra y también en esta jornada, el día tremendo de las cuentas.....de exámenes. ¡Cuidado, además, con hacerles quedar mal á las niñas de los ojos, dominadoras del corazón, que se están educando!

Otro día es el onomástico del capellán y no sabemos en la comunidad cómo festejarlo, humilde, pero originalmente, expone con estudiada distracción la superiora. La respuesta: ¡una cuota para regalarle algún objeto místico—profano ó dedícarle una tarjeta!

La casa paterna paga la generosidad sugerida por las omiscias maestras.

¿Es moralizador y económico este sistema de constante absorción espiritual y material, en nombre de una enseñanza mediocre?

Adquirir gratuitamente lo necesario para la vida, recibir adulos y alabanzas, para trasmitir, á la postre, escasos conocimientos, he aquí el secreto de ciertas viandantes regeneradoras de la mujer ecuatoriana.

El país, con esto, gana; la niñez se engrandece y los padres de familia más saturninos se alegran, por más que palpén el vano prestigio de tal educación.

Almohadones, florillas y otras zarandejas que cuestan para aprenderlas á mal y mal cabo, un sentido; en cambio, no saben pegar un gafete, solear una media, surcir un traje, cortar una camisa. ¡Útiles y aparatos para fabricar una bicoca; carencia de una aguja y un dedal para hacer cosas de legítimo provecho!

Ansia de sobrepujar, de jactarse, aunque la desventurada que le llevó en su seno agonice al peso de angustias y martirios sin cuento para que no sufra bochornos su descorazonada hija, educada en la escuela de la farsa por muñecas legas que violentaron el corazón y defraudaron á la naturaleza, llenando de cosas indigestas el cerebro, no así el estómago insaciable.

No termina aquí el filón explotable, ni cesa el abuso. Padres de familia que os cuesta un ojo de la cara la decantada educación del bello sexo, ¡ha le gado á vuestras noticias las rifas de casa adentro? Son éstas un escándalo que pasa inadvertido. Con cuatro bujerías, regaladas á veces por las mismas niñas, réase un capital muy apreciable.

A propósito de alguna festividad, es decir cuando se avivan los deseos de enviar considerable remesa de libras esterlinas á Europa, aunque sea en forma de pastillas de chocolate, ó cuando alguna visitadora de muchas campanillas ansia pasearse por estos mundos de Dios que son panal de miel para hambrientas moscas y El Dorado para léperos aventureros, se descuelga la rifa de cajón.

Con destreza, valiéndose de los mismos trabajos de las discípulas, instalan la disimulada subasta, que asciende á un díneral, siendo postores joh, maravilla! las aludidas pupilas.

Es obligación, siquiera por pundonor, suscribirse con una cantidad tal de boletos. Queda entonces la competencia establecida. Las que toman abundancia de números en la cuota común, esas valen más que las otras. Sus adorables directoras saben estimular el lado flaco de la niñez, aguijoneando su amor propio y aprovechando de la fruición que á la vanidad produce la lisonja. Las suscripciones del colegio se extienden á las familias. Personas extrañas empiezan á interesarse del asunto, imbuidas por quienes, aunque fuera ya del plantel, respiraron su atmósfera. Las ex alumnas arriman sus hombros á la empresa y se encaminan al establecimiento á cooperar con lo que pueden, una vez que en el hogar supieran cumplir á satisfacción el encargo de sus antiguas superiores y queridas de otro tiempo.

Con plácida negligencia, toleran los padres de familia semejante especulación, y no sólo la toleran con sonrisa amable, sino que tácitamente la apoyan. ¡Influencias de la mujer en la vida social! Contemporizaciones debidas al empuje irresistible del elemento femenino!

Y así la moral, el cariño, el amor paterno sirven de pretexto para exprimir los bolsillos en beneficio de extranjera industria.

La pantalla mística aparece en todo. "Nos vemos precisadas, dicen humildemente las organizadoras de tan ingeniosa colecta, á crear rifas para el sostenimiento del culto, á fin de ayudarnos en el ornato de la capilla y en las obras pías que hicemos. Contamos con la ayuda de gente decente y prófuga. La familia se ha portado en esta última rifa con laudable generosidad. Ella sola se abonó á la mitad de los números emitidos."

¡Qué gloria! La alabanza, como una corriente de incienso, pasa de boca en boca, de las superiores á las alumnas, y circula primero por los rincones del establecimiento para terminar en el seno de las familias.

Entonces viene la apoteosis ¡que orgullo! para la niña cuyos padres se desempeñaron tan regíamente.

El celo, la envidia cuando nadie quiere ser menos; todas tratan de sobrepujarse. Hasta las pupilas pobres de fortuna intentan cualquier sacrificio en aras del qué dirán. Las ricas derrochan, con lujo de santa prodigalidad, algunos reales, en cambio de la distinción, de la fama.

¡Qué argucias! Y dirán que no existen jesuitas de follón! Caballeros de industria no faltan aun en el bello sexo, notabilidades de lejanos países para el arte de sacar la tripa de mal año.

Pólipos arraigados en este feudo pedazo de tierra americana, propáganse con ligereza, absorbiendo la savia de una República que, atada al carro de la teocracia, hace esfuerzos desesperados por librarse de esa coyunda, á despecho de los astutos amigos que le conducen camino de Roma.

Aerostatos que se inflaman y engordan con la manteca espiritual extraída

de las fortunas de gente crédula y bondadosa, en tanto que quienes son óbice para sus planes de codicia van por extranjeras playas á consumirse con la nostalgia de la patria, lejos de hogar y de la familia.

Siguen las rifas. Tres cuartas partes de los números aparecen en blanco. El resto es premiado con disparates, Rosarios de pacotilla, estampitas de tres al cuarto, prendedores, alfileres, broches, que cuestan una bicoca, salvo los regalos de las aducandas, son los premios gordos de tan descarada lotería.

Así, lejos de la economía, van educándose en la escuela del desperdicio del dinero y de la ostenta inconsulta. ¡Pero por algo la rifa ha sido con buen fin!.....

¡Qué el señor de la Justicia les premie en el cielo con el ciento por uno!

Otra manera de elaborar el aurífero filón: la labores de mano. Aludí á los detentes ya. Restan las flores artificiales, las frutas de cera, los almohadones, tarjeteros, consolas, jardineras, alfombras, etc., etc.

Para darse el lujo de exhibir un objeto de esta naturaleza, con tarjetita al pie que acredita que de cabo á rabo, fué factura de la colejiala, se sacrifica considerable suma de reales. Cada objeto de arte trabajado en esas casas de educación cuesta tres veces más que si se comprara en el almacén de un judío.

Suavemente va erogándose dinero. Hoy para alambres, mañana para sedas, ayer para cintas y lorros de raso, antier para brillantina y azabares. La canción se repite en variedad de tonos: pinturas, corchetes, papel de seda, abalorios, lanas. Cada día un nuevo pretexto, á fin de poder concluir la alta y singular obra maestra.

En el hogar, esto es lo lamentable, no sirve de modelo para análogas obras, porque.....porque.....falta la piqueta tal, el aparato cual, la maquineta de prensar, que no les ha llegado sino á las maestras.

Un tarjetero llegó á valer diez veces más de precio corriente, tantos viajes hizo á la casa en busca de dinero para los útiles. Vendido, no sacaba de apuros, ni mucho menos.

SOCIALES

Enfermos:

Desde hace tres días se halla enfermo el reverendo padre Luis Fidel Martínez, sacerdote oblató.

—Está de gravedad el ciudadano español señor Juan Ruiloba.

Viajeros:

Procedentes del sur se encuentran entre nosotros los señores Carlos Fernández, Bolívar Vallarino, Francisco Giler, José María Velasco y Néstor Ledesma.

—Con dirección á Ambato salieron hoy los señores Bolívar Valverde y Benjamín Chiriboga O. y las señoritas Isabel Mancheno, Rosa E. López y Zoila Pozo.

—Se tiene cocimiento de que ha salido ya de Roma con dirección al Ecuador el ilustrísimo señor obispo de Cuenca, doctor don Manuel María Polít

—Desde ayer se encuentran en Quito el señor teniente coronel don Miguel Angel Fernández Córdova y el sargento mayor don Numa Pompilio Espinosa, ayudante de campo de la tercera zona, procedentes de Manabí el primero y de Guayaquil el segundo.—Les saludamos, deseándoles grata permanencia entre nosotros.

—El sábado próximo emprenderá viaje al exterior, el señor Manuel María Salguero, quien, como se sabe, va á hacer sus estudios pedagógicos en uno de los grandes centros europeos.

Defunción:

Victima de pleuresía falleció anoche, á las diez, el estimable caballero señor Ignacio Pérez Borja.

El sepelio se efectuará mañana en el cementerio del Tejar, después de celebradas solem-

The Guayaquil and Quito Railway Company

Desde esta fecha se restablece el servicio de trenes para pasajeros y carga, entre Guayaquil y Chasqui y viceversa, de acuerdo con el Itinerario de la Empresa.

Archer Harman.

Huigra, Noviembre 12 de 1907.

1022—v. 30

The Guayaquil and Quito Railway Company

TARIFA ESPECIAL DE FLETES

Para partidas de 2.000 libras de carga de Guayaquil á las siguientes Estaciones, despachadas por un solo Embarcador y destinadas á un solo Consignatario:

AVALÚO POR 46 KILOGRAMOS—UN QUINTAL ó 5 PIES CÚBICOS

	1º	2º	3º	4º	5º
Cajabamba...	2,00	1,75	1,56	1,20	0,74
Riobamba.....	2,05	1,80	1,65	1,34	0,83
Ambato.....	2,40	2,18	2,05	1,60	1,06
San Miguel...	2,62	2,40	2,27	1,82	1,17
Latacunga....	2,70	2,48	2,35	1,90	1,21
Chasqui.....	2,87	2,65	2,52	2,03	1,30

NOTA.—Esta tarifa no incluye los gastos de embarque y desembarque, de diez centavos el quintal.—J. N. CLAGGETT, Agente General de Fletes y Pasajes.—Huigra, Noviembre 8 de 1907.

PARA EL PUBLICO

Tarifa especial de fletes para carga entre Guayaquil y las siguientes estaciones por carro entero de 30.000 libras, despachado por un solo embarcador y destinado á un solo consignatario.

AVALÚO POR 46 KILOGRAMOS—UN QUINTAL ó 5 PIES CÚBICOS

	1º	2º	3º	4º	5º
Yaguachi.....	0,17	0,16	0,13	0,10	0,06
Huigra.....	0,90	0,90	0,85	0,65	0,40
Cajabamba...	1,90	1,50	1,50	1,20	0,74
Riobamba.....	1,90	1,50	1,50	1,20	0,83
Ambato.....	2,25	2,05	1,95	1,50	1,00
San Miguel...	2,47	2,25	2,12	1,67	1,17
Latacunga....	2,55	2,32	2,18	1,73	1,21
Chasqui.....	2,72	2,47	2,30	1,85	1,30

NOTA.—Esta tarifa no incluye los gastos de embarque y desembarque de diez centavos el quintal.—J. N. CLAGGETT, Agente General de Fletes y Pasajes.—Huigra, Octubre 26 de 1907.

1011—v. n.

PROXIMAMENTE LLEGARA

—EL—

GRAN CIRCO ZIEGLER

Director: E. OSAMBELA

En su elegante y cómoda Carpa con luz propia y focos

eléctricos se instalará, en la

PLAZA DE SAN FRANCISCO

TREINTA ARTISTAS DE AMBOS SEXOS

Caballos en libertad, Perros y Monos sabios

Todos los trabajos modernos y variados

VEANSE PROGRAMAS

Quito, noviembre 6 de 1907.—1018—v. 30

Enrique Ferrer,
Representante

Acaba de llegar á la tienda "La Barcelonesa" situada en la carrera Bolivia junto á la plaza de la Independencia, un buen surtido de Mallorcas de España, vinos Burdeos, Jerez, etc.

Francisco Llepart Miá

(Proveedor de los Reyes de España)

1012—v. 30

CRONICA

nss exequias en la iglesia de Santo Domingo, las que se verificarán á las nueve del día.

Vaya la expresión de nuestra condolencia á los deudos del extinto.

—Ayer á las cinco de la tarde, falleció el señor Rafael Banda, padre del señor Victor M. Banda, colector de instrucción primaria.

Damos á sus deudos nuestro sentido pésame.

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

Buena elección.—El nuevo ministro de hacienda, señor Jorge Marcos, ha resuelto mantener junto á sí al señor Carlos E. Moncayo, no como subsecretario accidental de dicha cartera, como lo ha sido hasta hoy, desde abril del presente año, sino como subsecretario en propiedad, resolución que no tenemos por menos que aplaudirla, dadas las relevantes cualidades que adornan á tan laborioso caballero.

El señor Marcos al proceder así no ha hecho otra cosa que tributar un acto de estricta justicia para con uno de los empleados más dignos de continuar prestando su importante contingente en uno de los más difíciles ra-

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

IDEAL!

El suscrito avisa a su honorable clientela y al público, que ha recibido

"SOMNOFORM"

el último y más perfeccionado anestésico para extracciones de muelas y dientes sin dolor alguno.

Con este nuevo procedimiento no hay necesidad de las temibles y desagradables inyecciones en las encías; es lo más perfecto hasta el día.

Se ha hecho también una considerable rebaja en los precios de los trabajos dentales llamados de puente, coronas de oro, muelas y dientes sobre raigones.

Los demás trabajos dentales, como de costumbre.
 Quito, Noviembre 10 de 1907.

P. I. Navarro,
 Cirujano Dentista.

1020-v. 30

Importante Prevención

DE LA

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS **EL PROGRESO**

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

mos de la administración actual, como es la hacienda pública, por su honradez acrisolada como por la versación que tiene en la materia.

Vayan nuestras felicitaciones tanto al señor Marcos por lo acertado de la elección, como al señor Moncayo por el alto honor que se le acaba de discernir.

Se puso en claro.—De la autopsia practicada en el cadáver del indígena José Javier Remache, á quien se lo encontró muerto en la ciudadela del *Aguarico*, el día domingo último, se ha puesto en claro, que este individuo, que andaba en completo estado de embriaguez y que al pasar por un puente que existe en una de las calles de ese barrio, cayó á la quebrada y que, á más del golpe sufrido por éste contra las piedras, quedó sin sentido y se ahogó con el alcohol, que le produjo el ataque cerebral.

Nos complacemos.—Hoy prestó la promesa de estilo, el señor Juan Eusebio Molestina, para entrar en el desempeño del cargo de jefe de sección general del ministerio de hacienda.

Estadística.—Según el cuadro enviado al ministerio de lo interior por el jefe territorial de la isla San Cristóbal, en el archipiélago de Colón, Galápagos, el número de habitantes de la mencionada isla es de 268 hombres, 67 mujeres y 69 niños.

Se armaron.—En la aduana de Guayaquil se hallan tres bultos que contienen bicicletas, que fueron pedidas por el gobierno, para uso de los carteros, encargados en el reparto de telegramas.

Cinematógrafo.—Espléndida y de lo más atrayente resultó la función de estreno del gran "Biógrafo Excelsior", el domingo último, tanto por la variedad como por la belleza de las vistas que se exhibieron.

Sensible es que en la función que nos ocupa la concurrencia haya sido escasa y no haya gozado de los primores que tuvimos ocasión de gozar con la exhibición de cuadros tan patéticos como el de *Pobre madre*, que conmovió profundamente á la concurrencia, y otros por el estilo.

Felicitemos, pues, al señor del Río, por el brillante triunfo obtenido.

Para la función de esta noche está anunciado un variado y atrayente programa. Los cuadros que se pondrán á la expectación del público son: El primer puro del colegial (muy cómica), un nene traído por un ángel (dramática), un día de campo (cómica), la chispeante visita: viaje accidentado de novios, gran corrida de toros, fotografiando una linda bailarina, (cómica), idilio mortal (dramática), caballeros de industria modernos (gran robo á un banco de New York.—sensacional), alucinación mental (preciosa vista fantástica, casamiento trágico ó la venganza; de una mujer (gran vista dramática), las rosas mágicas (linda vista en colores) y la sin igual un día de paga (altamente cómica.)

Enfermo.—Hoy le suministraron los últimos auxilios de la religión, á la respetable señora Isabel Almeida, madre de nuestro estimable amigo el joven Luis A. Díaz.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Que lo castigue.—Guillermo León P., ha sido conducido á la policía, por amigo de penetrar en altas horas de la noche á la casa de una familia honorable y cometer escándalos é inmoralidades.

Cuestión aguardjentes.—El señor gobernador don José Félix Valdivieso acaba de pasar la siguiente circular á todos los productores de aguardjentes de la provincia de Pichincha:

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia de Pichincha.—Quito, á 18 de noviembre de 1907.—Señor N. N.—Para los efectos del artículo 16 de la ley de aguardjentes, comunico á usted que el señor inspector, don Silverio Paonessa, en asocio de los calificadores, señores Antonio Caginal, Ricardo Salvador y Guillermo Ramos, van á proceder á dar cumplimiento á lo preceptuado por el artículo 7.º de la misma ley.

En consecuencia, sírvase usted, decir si se conforma ó no con los miembros de la comisión calificadora, á fin de que la honorable junta de hacienda pueda designar los que deban reemplazar á los recusados.—Dios y Libertad.—José Félix Valdivieso.

Planes frustrados.—El celador Pedro Muela, de la policía nacional, ha resultado ser el hermano legítimo de Magdalena Muela, fallecida últimamente, de espanto, en el hospital de esta ciudad, el mismo que ha tomado humanitariamente á su cargo, á los huérfanos que dejó la Muela al tiempo de su fallecimiento.

Según supimos, había en días an-

teriores un individuo que tomándose las atribuciones de hermano de la extinta, quiso cargar con cuanto tuvo esa mujer; pero, hoy que ha acreditado ya su legitimidad el honrado celador Muela, han quedado frustrados los planes de aquel tunante.

Cuentas.—Con el saldo de veintidós sures sesenta centavos, en contra del rindente, se declaró fallada en primer juicio la cuenta de la colecturía del colegio "Bolívar" de Ambato, perteneciente al año de mil novecientos cinco y á cargo del señor V. Ernesto Iturralde.

Adhesión.—El concejo municipal del cantón Macará, provincia de Loja, en una de sus sesiones de octubre próximo pasado, ha resuelto: dar las gracias al Supremo Gobierno por el cambio de Jefe Político señor Leonardo Toro Moreno, con otro ciudadano, el señor José Correa, que sabrá representar dignamente los intereses de la Nación en ese pueblo fronterizo; y manifestar al Supremo Gobierno que el pueblo macareño tiene por el adhesión inquebrantable y que, en la frontera, es el centinela avanzado contra cualesquiera invasión ó trastorno del orden público.

Para el Congreso.—En la solicitud de la señora Emilia Alvarez viuda de Dávalos, contraída á pedir que, su puesto el traspaso en su poder de la pensión vitalicia de que gozaba su madre la señora doña Mercedes Veintemilla, como viuda del comandante José Alvarez Larrea, militar de la independencia, se solicite del ministerio de hacienda la orden para que la tesorería fiscal le pague el valor de tal asignación, que se le adeuda desde la fecha en que está en vigencia la ley de Presupuestos y Sueldos actual; el ministerio de beneficencia ha resuelto: que no siendo atribución del poder ejecutivo el resolver este asunto, será sometida al congreso próximo venidero la solicitud de la señora Alvarez.

La reina del pueblo.—La señorita María Ester Lara, que fue coronada solamente en Guayaquil, el nueve de octubre próximo pasado, como reina del pueblo, en premio á sus virtudes y hábitos de trabajo, ya á ver cumplidos sus deseos de poseer una casita que le sirva de albergue á ella y á su anciana madre.

Con la cantidad de \$ 500 que le obsequió el ilustre concejo cantonal y con otras donaciones que le hicieron algunos centros sociales de esa localidad, comprará una modesta casita situada en la calle de Acevedo, que ahora es de propiedad de la señora Isabel Chica viuda de Crespo.

Sabemos se están corriendo ya las diligencias respectivas para el traspaso de la propiedad indicada, en favor de la señorita Lara.

Lapislázuli.—Por el correo de hoy hemos recibido los números quinto y sexto de esta importante revista, mensual, de letras y variedades, que se edita en Cuenca, bajo la dirección del señor Aurelio A. Bayas.

El material de lectura del presente número, como de todos los anteriores, es selecto y abundante, pese á quien pesare.

No hay duda que entre el material en prosa ocupa lugar preferente esa serie de artículos que viene publicando el señor Juan María Cuesta, en la "Galería Artística," artículos todos ellos llenos de amenidad y buen gusto literario.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

Monstruo!—Juan Romero, es el nombre de un individuo que faltó cruetamente á su madre en una de las calles de esta ciudad.

Crímenes como este se cometen á diario, y es preciso que la policía castigue con todo el rigor de la ley, á estos desnaturalizados que no tienen ley ni conciencia, pero sí maldad y mucha maldad.

No nos oyen?—En la calle transversal de la plazuela Marín, en el lado que conduce á la quebrada del mismo nombre, se nota un desaseo atroz y una fetidez inaguantable.

¿Para qué son los celadores municipales, si jamás se preocupan del aseó? Es increíble que siendo ese lugar el más próximo á la policía, haya tanta aglomeración de basuras, que por poco no llegan hasta los tejados de las casas vecinas.

Abuso inculcable.—El ministerio de justicia, en oficio dirigido al jefe político del cantón Otavalo, después de manifestarle de que Vicecote Gisama, vecino de San Rafael de la Laguna, se ha quejado, en una representación presentada á ese ministerio, de que el teniente político de esa parroquia, en vez de dictar las órdenes necesarias para el esclarecimiento de la denuncia que le hiciera de haber sido vic-

tima de un robo, le remitió preso á la comisaría de Cayambe, en cuya cárcel ha permanecido treinta y un días, le dice: como de ser cierto el hecho de que se queja Gisama constituiría un abuso merecedor de castigo, sírvase usted averiguar lo que hubiese de verdad, é informar á este despacho; y por de pronto, prevenir al teniente político de San Rafael que cumpla estrictamente con los deberes anexos á su cargo.

Banco del Pichincha.—En junta general de accionistas, fue nombrado anoche, segundo gerente de esta floreciente institución, el honorable caballero señor don Carlos Pérez Quiñones.

Nombramientos.—Por el ministerio del ramo, fueron expedidos los siguientes:

Gobernador de la provincia de Tungurahua, al señor coronel don José Ignacio Holguín.

Jefe político del cantón Ambato, al señor Amador J. Sánchez.

—El señor Carlos Torres Tamayo, fue nombrado inspector de la policía nacional de Guayaquil.

—Subinspectores de la policía del cantón Loja, los señores Benjamín Gómez y Juan Valverde.

A granel.—Han sido ascendidos á la categoría de ingenieros terceros de la Armada Nacional Ecuatoriana los señores Pedro Briones y Benigno Abad.

—Procedente de Panamá debía haber llegado ayer á Guayaquil la compañía de ópera, opereta, zarzuela y baile "Diestro Coussirat" que, según contrato celebrado con el supremo gobierno, viene á Quito á dar algunas funciones en nuestro coliseo.

—Por disposición del ministerio respectivo fueron enviados al agente fiscal de Portoviejo, Manabí, las colecciones de códigos y leyes de la república.

COMUNICADOS

VOTO DE GRATITUD

Los infrascritos comisionados por la junta proveedora de agua potable á la parroquia de San Antonio de Ibarra é interpretando los sentimientos nobles y patrióticos de nuestros convecinos, como los de todos los vecinos de ese lugar, no tenemos por menos que hacer público el sentimiento de nuestra gratitud y reconocimiento para con el meritísimo jefe del estado, el señor general don E. O. Alfaro, quien animado de los mejores sentimientos en pro del engrandecimiento de nuestro suelo natal, acaba de ordenar se entregue á la junta indicada la suma de cuatro mil sures para la obra que nos ocupa, ofreciendo continuar prestando su valioso contingente, á medida que lo permitan las áreas fiscales.

Actos como éstos, bien merecen sean conocidos del público; y por lo que á nosotros toca, que el señor general Alfaro cuente con la gratitud del pueblo de San Antonio de Ibarra.

Quito, á 19 de Nvbre. de 1907.
 Segundo Tomás León, Segundo Mariano López.

1.026.

Cerveza Imperial

Esta bebida, sana y sabrosa tiene su Fábrica en el camino á la Magdalena, EL RETIRO. El público la prefiere por su buen gusto.

La Fábrica compra cebada blanca y gruesa á los mejores precios.

Guillermo Herrmann,
 Cerveceros Alemánes.

Quito, Octubre 24 de 1907.

1000-v. n.

CONSULADO DE COLOMBIA EN QUITO

Habiéndose canjeado las ratificaciones respectivas del Tratado de amistad, comercio y navegación entre la República de Colombia y la República del Ecuador y estando por lo tanto en vigencia este Tratado, avisa el infrascrito á las personas interesadas que toda factura debe llevar la respectiva certificación censular. La oficina del Consulado está situada en la Carrera de García Moreno N.º 50, siendo las horas de despacho de una á cuatro de la tarde.

Vicente Urrutia.

Octubre 29 de 1907.

1019-v. 30.

Crecimiento de los niños

Cualquier madre que tenga un hijo ó hija de tamaño y peso desproporcionado á la edad debe ocuparse de ver si la criatura recibe ó no adecuada nutrición de los alimentos. En la gran mayoría de los casos los niños débiles y flacos son también niños que no digieren bien lo que comen. Sin digestión no puede haber nutrición perfecta y sin nutrición es natural que el crecimiento sea lento y se pierdan carnes y fuerzas. Administrando al niño las

Pastillas

del Dr. Richards

según las instrucciones de la circular que lleva cada frasco, digerirá bien, se nutrirá mejor, crecerá perfectamente y mostrará salud en las sólidas carnes, sonrosadas mejillas y alegría constante. Así recuperará la madre, con crecidísimo interés, la inversión de algunos centavos en las pocas y pequeñas dosis de PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

Pese Vd. al niño antes y después de administrárselas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK. B 12

